

A. Alsina 1825 Edif. Anexo 7º piso – (1090) C.A.B.A.
Tel. 0810-222-0317 Int. 1703/1704
C.U.I.T. 30-54669846-3
E-mail: dcompras@das.gob.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023

Adjudicatario: TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.
CUIT: 30-63945397-5 **Tel:** 11-6155-7895
E-mail: alejandrom.molina@telefonica.com / licitaciones@telefonica.com

EXPEDIENTE N° 89/23
L. PRIVADA N° 30/23
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN G.G. N° 74/23

Sector solicitante:	Puesta en funcionamiento y vigencia del servicio:	Lugar de prestación:
Subdirección de Infraestructura	El servicio deberá estar en funcionamiento dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días corridos desde notificada la orden de compra, por el término de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por igual término a favor de esta D.A.S.	Alsina 1825 (1090), C.A.B.A. A coordinar previamente con el sector solicitante Contacto: Ariel López E-Mail: ariel.lopez@das.gob.ar

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
			<u>CONTRATACION DE UN SERVICIO FULL DE INTERNET DE REDUNDANCIA POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR IGUAL TÉRMINO A FAVOR DE ESTA D.A.S.</u>		
1	12	Meses	Contratación de un servicio full internet de redundancia de 500 mbps, por el término de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por igual término a favor de esta D.A.S., según las especificaciones técnicas que forman parte del pliego de bases y condiciones particulares.	\$ 181.320,00	\$ 2.175.840,00
IMPORTANTE: La presente se emite en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones particulares con su correspondiente anexo de especificaciones técnicas y a la oferta adjudicada.				-----	-----
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: -----				-----	\$ 2.175.840,00
SON PESOS: Dos millones ciento setenta y cinco mil ochocientos cuarenta.-----					
FORMA DE PAGO: Mensual. Serán efectuados dentro del término de TREINTA (30) días corridos de emitido el Certificado de la Comisión Recepción Definitiva.					

INDIANA BELEN POZUELO
Jefe Departamento Compras
y Obras Públicas
D.A.S. Congreso de la Nación